

Identidad,
trabajo y fiesta.
Transformaciones y
pervivencias culturales
en un ámbito rural
fronterizo (La Raya
hispanoportuguesa).



IDENTIDAD, TRABAJO Y FIESTA. TRANSFORMACIONES Y PERVIVENCIAS CULTURALES EN UN ÁMBITO RURAL FRONTERIZO (LA RAYA HISPANOPORTUGUESA).

IDENTITY, WORK AND FESTIVITY. CULTURAL TRANSFORMATIONS AND CULTURAL SURVIVALS IN A RURAL BORDER AREA (LA RAYA SPANISH-PORTUGUESE BORDER).

RESUMEN

A partir de los años cincuenta del siglo XX se produce una fuerte emigración desde las zonas rurales a las zonas industriales en España. Este proceso provocado por factores tanto locales como nacionales, va a producir una fuerte transformación en las formas de trabajo y lúdicas de estas comunidades, que se reflejará en la propia construcción de su identidad a través de diferentes discursos y prácticas. Este trabajo pretende analizar esas transformaciones y la pervivencia de ciertas pautas culturales anteriores, desde el estudio de una comunidad rural de la frontera hispano-portuguesa, La Raya.

PALABRAS CLAVE: Identidad cultural; ganadero; tradición; población rural; cambio cultural.

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN 2528-7907. ©

ABSTRACT

From the fifties of the 20th century there is a strong emigration from rural areas to industrial zones in Spain. This process, caused by both local and national factors, will produce a strong transformation in the work and playful forms of these communities, which will be reflected in the construction of their identity through different discourses and practices. This work aims to analyze these transformations and the survival of certain previous cultural patterns, from the study of a rural community of the Spanish-Portuguese border, La Raya.

KEYWORDS: Cultural identity; farmer; traditions; rural population; cultural change.

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN 2528-7907. ©



ARTÍCULO RECIBIDO: 23 DE ENERO DE 2017

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 8 DE MAYO DE 2017

ARTÍCULO PUBLICADO: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

INTRODUCCIÓN

A partir de los años cincuenta del siglo XX, las regiones rurales de España comienzan a padecer una serie de transformaciones de carácter económico, social y cultural cuyos desarrollos y consecuencias continúan manifestándose en la actualidad. La investigación que se presenta en este trabajo ha sido llevada a cabo en uno de esos ámbitos rurales, en concreto, en el área fronteriza entre España y Portugal, conocida como La Raya, en la provincia española de Salamanca. Los resultados que se presentan proceden del análisis de los datos obtenidos en la localidad de La Encina.

Sobre las condiciones sociales y culturales de este contexto local van a incidir factores de carácter nacional y global que cambiarán de forma muy profunda las formas de vida de sus habitantes. Pero al mismo tiempo, se pueden vislumbrar pervivencias de prácticas anteriores que nos hablan de la resistencia de los modos de organización campesina¹.

Los dos campos donde se ha realizado el análisis sobre estas transformaciones y la pervivencia de prácticas sociales anteriores, son el del trabajo y el festivo. Estos dos ámbitos sirven para comprender, de manera casi completa, las dinámicas surgidas en este ámbito local al ser dos momentos complementarios y esenciales en el transcurrir de la vida de los habitantes de estas comunidades. En el ámbito laboral es donde estos cambios se han hecho más visibles, y a los que los agricultores² se han tenido que adaptar progresivamente. Por otro lado, el tiempo festivo es un momento privilegiado para ver cómo los actores utilizan distintos elementos para inventar y reinventar prácticas y discursos de carácter identitario considerados más o menos tradi-

cionales, y que nos hablarían de una sociedad anterior organizada del modo campesino.

El texto que se presenta se inicia con una breve exposición de la metodología utilizada y un apartado dedicado a explicar el contexto geográfico y humano donde se ha llevado a cabo la investigación, así como presentar los factores, locales y globales, que han incidido de manera más profunda en los aspectos sobre los que se ha focalizado este trabajo. Posteriormente, se presentan los resultados obtenidos en dos apartados, uno dedicado al ámbito del trabajo y otro al ámbito festivo. Se termina exponiendo las principales conclusiones.

METODOLOGÍA.

El trabajo que aquí se presenta forma parte de un proyecto mayor de investigación sobre la vida rural en un territorio de frontera, caracterizado por el despoblamiento y el envejecimiento de la población. En dicha investigación se está estudiando de qué manera se articulan las prácticas, los discursos y las representaciones de carácter identitario en ese contexto geográfico.

Se ha realizado trabajo de campo con observación participante, pero se ha incidido de manera muy especial en la elaboración de historias de vida, como herramienta fundamental para conocer de qué manera los distintos factores, tanto locales como globales, han incidido en el desarrollo de la vida de los individuos. La forma de elaborar estas historias de vida ha sido, principalmente, mediante entrevistas semiestructuradas. Pero, dentro de la propia dinámica de la investigación, han surgido momentos en que la conversación de carácter informal, y los relatos individuales sobre las condiciones de vida, han llevado a establecer una especie de grupos de discusión que han complementado de manera muy importante los datos obtenidos a través de las entrevistas.

EL MARCO GEOGRÁFICO Y HUMANO. BREVE RECORRIDO A TRAVÉS DEL ÚLTIMO SIGLO.

Como se señalaba anteriormente, el territorio fronterizo donde se ha realizado este estudio está caracterizado por un acusado despoblamiento y un gran envejecimiento de la

1. Para este trabajo se han utilizado aportaciones clásicas sobre el campesinado como las de Wolf (1971) y Chayánov (1985). También de Pérez-Vitoria (2010) y van der Plog (2010), sobre nuevos campesinos y recampesinización.

2. Se utiliza el concepto agricultor con carácter genérico, pues las explotaciones de la localidad están enfocadas a la cría de ganado vacuno, por lo que se utilizará con mayor frecuencia el término ganadero.

población. Además, en el caso de la localidad de La Encina, como en todas las localidades cercanas, existe una fuerte masculinización del sector agrario. Estas tres características demográficas son consecuencia, principalmente, del proceso migratorio que se produjo de manera acusada a partir de los años cincuenta del siglo XX³.

Este proceso migratorio se inició y mantuvo por la unión de factores locales y globales. En La Encina se alcanza un techo de población en la década de los años cincuenta del siglo XX, teniendo como fenómeno asociado la existencia de una población joven con elevadas tasas de natalidad. Esta población que, en un primer momento, está destinada al trabajo agrícola tradicional, ya no puede ser absorbida por el sector, dada la situación estructural del medio rural. Al mismo tiempo, se comienza de manera débil, pero constante, un proceso de mecanización y modernización de las tareas agrícolas, con la introducción de maquinaria agrícola, fertilizantes químicos y piensos, que, posteriormente, hará menos necesaria todavía la mano de obra abundante (del Rey, Cebrián, y Ortega, 2009). De esta manera se produce, una retroalimentación de todos estos factores que llevan a una pérdida continua de población.

Por la misma época se están produciendo en el contexto más amplio de España otra serie de cambios, propiciados por políticas de instituciones de carácter global. Se termina con el periodo de aislamiento del país surgido tras la Guerra Civil y se llevan a cabo los Planes de Desarrollo Económico y Social, origen del denominado desarrollismo español, que tienen como finalidad acabar con el periodo de autarquía económica de la posguerra (de la Torre y García-Zúñiga, 2012). Se fomenta el desarrollo industrial de zonas que tradicionalmente no habían sido industriales como por ejemplo Valladolid, y la revitalización de antiguos focos industriales, como el País Vasco y Cataluña, que habían sufrido un gran declive. Estas tres zonas industriales junto con Madrid y, en mucha menor medida, algunos países europeos, como Alemania y Suiza, van a ser los destinos principales de los

emigrantes de La Encina, así como también de otros emigrantes de otras localidades rayanas. Toda la zona fronteriza va sufrir, tanto del lado español como del lado portugués, el mismo proceso de emigración que va a llevar a la situación actual de vaciamiento y envejecimiento de la población. Esta situación va a suponer, a su vez, un descenso drástico en las relaciones que tradicionalmente establecían las personas de uno y otro lado de la frontera, ya fuera a través del comercio legal o a través del contrabando que, a su vez, eran la base para establecer otras relaciones sociales. A favor de esta disminución de relaciones va a contribuir también, y de forma muy destacada, el fin de la frontera política con la aplicación del Acuerdo de Schengen. Actualmente, las relaciones han quedado reducidas, casi en exclusiva, a la visita de los españoles a los mercadillos portugueses y a las compras de los portugueses en los supermercados de lado español, y al flujo de personas desde un país a otro con motivo de las fiestas de las distintas localidades. En los lugares de destino de todos estos emigrados se van a establecer auténticas redes migratorias que van a servir para canalizar todo ese movimiento migratorio (García Abad; 2001), siendo esencial su labor de ayuda mutua y de apoyo emocional contra el desarraigo y para mantener los sentimientos de pertenencia a la misma comunidad local de origen⁴.

Se dio así un auténtico éxodo rural, al ser la emigración la mejor estrategia que encontraron las familias para acometer las nuevas situaciones a las que se vieron abocadas y poder así aumentar su nivel de vida o, al menos, garantizar un mínimo de calidad de vida, una vez que ésta no puede ser garantizada por el trabajo agrícola. En todos los discursos de los actores implicados en este proceso migratorio aparece el factor de precariedad económica como motor de la emigración. Distintas personas hablan de la necesidad de emigrar para garantizar la supervivencia de las familias. Los hijos mayores, que eran los primeros en emigrar, revertían la mayoría de sus ingresos a sus padres para ayudar a la crianza de los hermanos más pequeños. Esta emigración masiva marcaría las siguientes décadas,

3. Según datos del INE la población de La Encina paso de un techo de 796 habitantes en los años cincuenta a 384 en los años ochenta del siglo XX, (una disminución del 48.24 %).

4. Para ver el establecimiento de estas redes con referencia al territorio estudiado en este trabajo es esencial la aportación de Cañamero (1990).

reestructurando las prácticas y los discursos identitarios de los habitantes de este territorio, tanto de los que emigraron como de los que permanecieron en la localidad. En el año 1972 se completará el proceso de concentración parcelaria que supondrá el fin de la dispersión de minúsculas parcelas. De esta manera quedan puestas las bases para una nueva forma de trabajo agrícola enfocado, desde las políticas de modernización y racionalización de la agricultura y desde postulados capitalistas, hacia la producción para el mercado y la búsqueda del máximo beneficio. Estas políticas se harán plenamente operativas con la entrada de España en la Unión Europea a través de la Política Agraria Común (PAC) y de la iniciativa LEADER, que tienen como objetivos principales mejorar la competitividad exterior de la agricultura europea e implementar un desarrollo en el que tenga cabida la multifuncionalidad del mundo rural, fomentando otras actividades no agrícolas que garanticen el mantenimiento y sostenimiento de las personas que deciden permanecer en el medio rural, a través, principalmente, del turismo rural y la valoración de los aspectos ecológicos (Gómez Pellón, 2012).

LAS NUEVAS FORMAS DE TRABAJO AGRÍCOLA Y LA PERVIVENCIA DE VIEJAS PRÁCTICAS Y DISCURSOS.

En la estructura agraria actual de La Encina quedan reflejados todos estos avatares, principalmente en la disminución del número de explotaciones agrarias. En el Censo Agrario del año 1999 (INE,1999) las explotaciones agrarias eran treinta y siete, con un total de 1.980ha. El último Censo Agrario de 2009, no cuenta con datos detallados a nivel municipal pero la reducción de explotaciones ha continuado, como muestran los datos de la Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas de 2013 (INE,2013), con una disminución de 2.5% en el número de explotaciones para toda España. Salvo las grandes explotaciones, que se corresponden a las tradicionales fincas de ganado extensivo (dedicadas hasta años recientes, principalmente, a la cría de toros de lidia), propiedad de familias que, en su gran mayoría, no son vecinos de la localidad, las explotaciones de La Encina, que son de tamaño pequeño y mediano, no llegan a diez. Estas explotaciones, enfocadas hacia la producción para el mercado, fruto de la evolución antes señalada, se dedican en exclusiva a la cría de ganado vacuno para carne. En los tiempos anteriores, la cabaña ganadera de

cada familia se correspondía con el modo de explotación campesina enfocada al autoconsumo y a garantizar la subsistencia del grupo (Wolf, 1971). Las familias solían poseer uno o dos cerdos para el abastecimiento de carne, alguna oveja y cabra para la producción de leche y lana, y burros, mulos o una pareja de vacas o bueyes para los trabajos en el campo. Así, adaptándose a las nuevas circunstancias productivas y económicas se ha cambiado la diversidad de especies por el aumento de cabezas de una misma especie.

El cultivo y la explotación de la tierra tienen como finalidad contribuir a la cría de dicho ganado vacuno. La propiedad de la tierra está bastante distribuida entre las personas que trabajan en la actividad agrícola y otras personas, sean jubilados o emigrados, que no se dedican ya a esta actividad. Esto supone que el arrendamiento de tierras por parte de los agricultores en activo sea esencial para el mantenimiento óptimo de las explotaciones. En este sentido, hay que señalar que, en la mayoría de los casos, el número de hectáreas de tierra arrendada supone la mitad o más del total de la tierra de la explotación. Como ejemplo, sirva un caso concreto de una explotación en la que este tipo de tenencia de la tierra corresponde al 83% del total. La disponibilidad de tierra para los agricultores se completa con las tierras comunales, que han sido tradicionalmente una reserva de pastos para el ganado en forma dehesas, al tiempo que han proporcionado otros bienes a los habitantes de la localidad, principalmente en forma de leña y como reserva de caza. Estas tierras comunales, son explotadas por los agricultores bien a través del arriendo o bien por medio de su uso periódico. El arriendo de tierras comunales lo disfruta el arrendatario por un período de tiempo estipulado, normalmente por un tiempo superior a un año, y con el pago de un canon anual en beneficio de las arcas municipales. Anteriormente, el canon se fijaba a través de una subasta partiendo de una cantidad y convirtiéndose en arrendatario el agricultor que más elevaba la puja, procedimiento que se sigue utilizando en la mayoría de las localidades cercanas, aunque se va sustituyendo este sistema por otro en el que se realiza la oferta en sobre cerrado para así evitar, según comentaba un entrevistado, posibles suspicacias y conflictos. En el caso de La Encina, al ser muy bajo el número de ganaderos, la subasta ha desaparecido y se llega a un entendimiento a través del diálogo entre los propios ganade-

ros sobre que tierras le interesan a uno y cuales a otro, manteniendo el precio de partida establecido por el Ayuntamiento.

Al resto de las tierras comunales tienen acceso todos los ganaderos previo pago de un canon fijado por el Ayuntamiento por cada cabeza de ganado que hace uso de dichas tierras. En el procedimiento para el uso de estas tierras siguen presentes elementos consuetudinarios, como el establecimiento del período de uso que se decide a principios de año en una reunión a la que asisten la mayoría de los ganaderos, donde también se decide el número de cabezas de ganado. Este número no suele variar, ya que el Ayuntamiento en el presupuesto municipal fija el monto total de ingresos por este concepto, unos ocho mil euros, que se corresponde con el de unos cien euros por cabeza al año y unas ochenta cabezas de ganado en total. Los ganaderos, de mutuo acuerdo, establecen un procedimiento mediante el cual el precio que tienen que pagar no supone un incremento importante en el total del gasto de año en año, y que consiste en que se reponen las bajas de las cabezas que ese año no accederán a los pastos comunales, principalmente por la jubilación de otros ganaderos, de manera equitativa y según los intereses de cada uno. Si, por ejemplo, la jubilación de un ganadero supone la baja de siete cabezas de ganado en el uso de tierras comunales, dos ganaderos en activo puede decir aumentar en dos su número de cabezas, y otros tres ganaderos aportar una cabeza cada uno, compensando así las bajas. Un ganadero nunca intentará reponer el solo el total, pues le supone un gran gasto económico. Así, los intereses particulares y los del grupo se complementan perfectamente. Por otro lado, es una estrategia ecológica óptima, puesto que un número mayor de cabezas de ganado terminaría en un plazo muy corto de tiempo con los pastos, hecho que conocen perfectamente los ganaderos, y que exponen como motivo principal para no aumentar en muchas cabezas el número de ganado y así aprovechar estos pastos el mayor tiempo posible durante el año.

A partir de los años noventa del siglo XX, se terminó con el uso del turno o vecera para el cuidado del ganado en las tierras comunales, mediante el que dos vecinos de casas contiguas se dedicaban al cuidado del ganado cada día, estableciéndose una rotación por toda la localidad. Hoy en día, cada ganadero

cuida del ganado individualmente. Pero una vez terminada la temporada de pasto todos los ganaderos en común, cuyos animales han hecho uso de estos terrenos, realizan labores de mantenimiento de los cercados y de reparación de los posibles desperfectos que haya ocasionado el ganado.

En el procedimiento de arriendo de tierras a particulares, también se pueden ver pervivencias de prácticas consuetudinarias como es la fecha de comienzo del contrato, el día 8 de septiembre (festividad de la Virgen de la Peña de Francia y de otras advocaciones marianas en la provincia de Salamanca, y en el resto de España) no pudiendo el arrendador comprometerse a arrendar el terreno a otro posible arrendatario antes de esa fecha, y manteniéndose, normalmente, la relación entre arrendatario y arrendador durante muchos años, fruto de una confianza mutua. En este sentido, es muy habitual establecer estos contratos, la mayoría de ellos verbales, entre familiares o personas con relaciones más cercanas de amistad, lo que redundaría en el establecimiento de un mejor precio para el arrendatario, al tiempo que éste mantiene el terreno de una forma muy cuidadosa, lo que, a su vez, repercute en beneficio del arrendador.

También siguen manteniéndose algunos terrenos en forma de huertos para la producción dedicada al autoconsumo, y cuyos productos se utilizan para mantener relaciones de reciprocidad en forma de regalos que se entregan en respuesta a algún favor o ayuda.

El ganadero es el responsable de su explotación y tiene que relacionarse con distintos actores en distintos ámbitos. La tecnificación es muy alta y los requisitos que establecen las distintas administraciones son muy estrictos. En este sentido, el ganadero tiene que ser también un conocedor de los diferentes procedimientos técnicos y administrativos. Los ganaderos señalan que estos requerimientos les quitan tiempo de dedicación a su labor principal, que es el cuidado del ganado y el cultivo y mantenimiento de sus tierras. Las empresas agroalimentarias, que son en muchos casos sus principales clientes, también establecen rigurosos protocolos con numerosas inspecciones in situ, al tiempo que les imponen cláusulas que condicionan de manera muy importante su producción y, por tanto, el enfoque de su explotación y su trabajo. Tam-

bién, tienen que tener en cuenta los insumos, en forma de piensos, fertilizantes, abonos, etc., que se utilizan en la explotación, porque la mayoría de ellos ya no son producidos por el propio ganadero, sino que tiene que conseguirlos de proveedores externos. Al mismo tiempo, depende de expertos, sean veterinarios, agrónomos, administrativos para la gestión y el buen funcionamiento de su explotación. También, para algunas labores agrícolas (ej. la cosecha) los ganaderos no cuentan con la maquinaria necesaria, por lo que necesitan contratar los servicios de particulares o empresas que cuentan con esta maquinaria. Todas estas necesidades condicionan de manera decisiva la viabilidad de las explotaciones. Hay que señalar, en este sentido, que en los últimos años las asociaciones profesionales se han convertido en una herramienta fundamental de apoyo a los agricultores para gestionar varios de estos requerimientos.

El trabajo directo con el ganado se mueve en un promedio de 5 a 6 horas al día, si bien, hay que añadir los trabajos de mantenimiento que ocupan otras 2-3 horas. En los tiempos de siembra o cosecha las jornadas de trabajo son mucho más largas. También hay que añadir el tiempo dedicado a las labores de gestión administrativa de la explotación, que si bien no se realizan diariamente, sí ocupaban un tiempo importante a lo largo de la semana. Como señalaba un ganadero "tú te marcas el horario, pero siempre tienes que estar pendiente del ganado [...] no hay ni vacaciones, ni fines de semana".

Los beneficios obtenidos del trabajo son invertidos en su totalidad en la explotación. Los ganaderos señalan que lo que les queda libre después de todos los gastos ocasionados es la cantidad correspondiente a las subvenciones, sin ellas, según los ganaderos, no serían viables las explotaciones, al tiempo que se encarceraría mucho el producto, lo que redundaría en perjuicio de los consumidores. Al mismo tiempo, los ganaderos son reacios a incluir en estos cálculos su propio trabajo, pues suelen decir "que el trabajo no se cuenta", queriendo decir que es muy difícil establecer un cálculo sobre un posible salario que pagara dicho trabajo.

Pero incluso en este contexto, todavía se mantienen formas de comunitarismo agrario, curiosamente también fundamentadas por las propias circunstancias actuales. Al ser pocas

las personas dedicadas al trabajo agrícola, ya que normalmente el titular de la explotación es el único trabajador en la explotación, y al ser la mayoría de la población de la localidad personas jubiladas, en momentos específicos donde el volumen de trabajo es muy elevado, como puede ser el periodo de cosecha, en partos difíciles de los animales o para la cura de enfermedades, los ganaderos se prestan ayuda mutua, sin ningún tipo de compensación económica. No se ha detectado competencia entre los distintos ganaderos ya que al ser pocos, toda la producción de la localidad tiene salida a los mercados, al tiempo que, actualmente, cada ganadero suele trabajar con intermediarios diferentes.

Todas estas características quedan reflejadas en los discursos de los actores sobre lo que es su forma de vida. Consideran que son ganaderos, y no renuncian a su condición de profesionales, en un sentido amplio de trabajadores o empresarios autónomos, ya que poseen la explotación y la gestionan para poder vivir de ese trabajo lo mejor posible, pero, también se destaca un componente cultural identitario muy fuerte, en el sentido de que señalan que han nacido y crecido en ese contexto específico, y que esa forma de vida es la que han conocido siempre y la que han heredado de sus antecesores. Es una forma de vida que requiere una dedicación exclusiva, como señalaba un ganadero "no se desconecta". Se consideran más ganaderos o agricultores o labradores, que empresarios. Al mismo tiempo, si bien los ganaderos reconocen que ahora es más complicado gestionar una explotación, por los requerimientos técnicos que conlleva, son conscientes de que su trabajo sería ya imposible sin la modernización que se ha llevado a cabo en las labores agrícolas, más allá de los muchos problemas que, tanto a nivel local como a nivel global, este tipo de desarrollo genera.

Como se ve existe una dinámica entre las prácticas y discursos sobre lo que era el trabajo agrícola tradicional y las actuales formas de trabajo surgidas a raíz del nuevo contexto socioeconómico. Los ganaderos continuamente hacen referencia a su trabajo como algo muy específico, que lo hace diferente a cualquier otro, principalmente, porque consideran que no es un trabajo reglado como los otros, con sus horarios, sus vacaciones, su estandarización de procesos, etc., si no que se caracteriza por que requiere una dedicación completa y

unas prácticas basadas en la experiencia obtenida tanto de la propia práctica como de enseñanzas de otros ganaderos que les precedieron, lo que le da un fuerte componente vocacional (como señalaba un ganadero, "...a quién no le gusta, no aguanta mucho o tiene otra cosa"). También se hace referencia a prácticas comunitarias que sobreviven como marcadores de su identidad como ganaderos. Por otro lado, todos los cambios que se han producido en las prácticas ganaderas, han hecho que el ganadero también se vea como un profesional que tiene que contar con una serie de capacitaciones (muchas exigidas por la propia Administración) para llevar a buen término su empresa. En cierto sentido, el mantenimiento de prácticas consideradas tradicionales y las nuevas prácticas laborales se retroalimentan dando lugar a una nueva identidad donde aparecen ambos aspectos.

LA FIESTA: INVENCIÓN, REINVENCIÓN, COOPERACIÓN Y CONFLICTO.

Se puede considerar la fiesta como uno de los momentos principales de efervescencia de lo identitario, "donde tiene lugar una intensa interacción social, y un conjunto de actividades y de rituales y una profusa transmisión de mensajes, [...] y un desempeño de roles peculiares que no se ejerce en ningún otro momento de la vida comunitaria..." Velasco (1982). Es así, como el tiempo festivo puede servir como locus privilegiado de estudio de las prácticas y discursos identitarios. Es también, en el momento festivo, donde se muestra con más claridad el uso que se hace de la interpretación y reinterpretación de las 'tradiciones' como elemento fundamental para marcar la identidad grupal.

Primeramente, hay que señalar que el ciclo festivo de la La Encina se puede dividir, a efectos analíticos, en dos momentos, el que corresponde a las fiestas de verano, y el que corresponde a las fiestas de primavera e invierno. A este segundo grupo pertenece la fiesta tradicional del patrón, San Pedro Celestino, el 19 de mayo, y las fiestas menores de invierno, San Antón, el día 17 de enero, y el jueves de Compadres recientemente recuperado, pero reducido a una cena entre algunos solteros de la localidad. La festividad de San Antón sí ha mantenido su celebración casi intacta a lo largo del siglo XX hasta ahora. Se realiza una hoguera la víspera de la celebración y una invitación a sardinas (en las últi-

mas décadas se ha añadido carne) por parte del Ayuntamiento para todos los vecinos. Lo que no se celebra ya es la subasta de productos del cerdo, principalmente orejas, pies y rabos, que los vecinos donaban procedentes de la matanza como ofrenda al santo para que protegiera el ganado, pues, actualmente, las matanzas solo las realizan unas pocas familias y se han perdido las motivaciones religiosas. Antes los productos del cerdo garantizaban el sustento de las familias para todo el año, pero hoy por hoy, las familias son más pequeñas y la mayoría de la población son personas mayores que por razones de salud no pueden consumir estos productos en grandes cantidades, por lo que es más rentable comprar estos productos en el mercado exterior cuando se necesitan.

La fiesta de mayo era la fiesta grande de la localidad, pero estuvo a punto de desaparecer quedando reducida a la celebración religiosa con una misa y una procesión, aunque en las últimas décadas se ha revitalizado con la inclusión de más actividades. Esta fiesta es considerada como de carácter más familiar por los vecinos de la localidad y muchos la prefieren a la de Agosto, por considerar ésta más masificada y desvirtuada.

Las transformaciones señaladas con anterioridad han supuesto el cambio en el ciclo festivo. Esta situación se ha producido en toda La Raya, la efervescencia festiva se produce en el mes de Agosto, cuando se produce el retorno masivo de emigrados con sus familias. Es este momento del año cuando se vivifican las relaciones transfronterizas con el continuo trasiego de personas de un lugar a otro coincidiendo con los días de celebración festiva en las localidades a un lado y otro de la frontera. En estas fiestas tienen mucha importancia la celebración de capeas y encierros que se pueden considerar un marcador identitario raiano en esta zona fronteriza entre España y Portugal, a la vez que las distintas características de estas celebraciones, a cada lado de la frontera, también nos hablan de la diferenciación entre un país y el otro.

En la actualidad, el momento álgido del periodo festivo es a mediados del mes de Agosto, como en la mayoría de las localidades de la provincia, ya no lo es la fiesta de mayo. La fiesta del 18 de Agosto en honor al Santo Cristo de la Buena Muerte, se ha convertido en la fiesta principal de la localidad, y esto es

así porque en ese periodo de tiempo es cuando regresan los emigrantes con sus familias y descendientes. En este sentido, cabe señalar como dato, que varias personas jubiladas retornadas se hacen cargo de sus nietos durante la mayor parte del periodo de vacaciones escolares, mientras los padres siguen trabajando en sus localidades de residencia. Incluso en los últimos años, y como consecuencia de la situación de crisis económica, se ha observado que hay muchos miembros de segunda generación que vuelven a pasar la mayor parte de sus vacaciones en el pueblo, algunos han regresado después de muchos años de no hacerlo. Por lo tanto, la población aumenta considerablemente durante este periodo.

Es en estas fiestas de Agosto donde se hacen presente de forma más clara las dinámicas que se establecen entre lo considerado tradicional, y su invención y reinención, lo identitario y los distintos grupos de actores, mostrando los aspectos cooperativos y conflictivos en las relaciones que establecen estos grupos.

Las fiestas suelen comenzar con actividades que se realizan el día 15 de Agosto, fiesta a nivel nacional, y tienen su día principal el día 18 de Agosto. Su duración aproximada es de una semana, dependiendo del número de actividades. Estas fiestas de Agosto, llevan cuatro décadas siendo organizadas por una comisión de festejos, encargada tanto de la programación como de la ejecución de los diferentes actos programados, en la que participan todas las personas originarias de la localidad sean vecinos o emigrantes y sus familias. Los miembros de dicha comisión son elegidos cada año por los miembros del año anterior, teniendo un carácter voluntario, y siendo raros los casos de personas que no aceptan este nombramiento. Hay que añadir que los festejos se financian con la aportación económica de todas las personas que están residiendo en el pueblo en ese momento por medio de unas cuotas, aunque también el Ayuntamiento aporta dinero. Tanto la existencia de la comisión organizadora de fiestas como el sistema de financiación de la fiesta son unos mecanismos que sirven tanto para fortalecer los lazos de unión como para involucrar a todos los individuos en las necesidades de la comunidad. En cierta forma estos procedimientos pueden considerarse una reinterpretación del antiguo sistema de cargos en los que los individuos, para ser considerados miembros de pleno de-

recho de la comunidad, tenían que cumplir ciertas funciones en beneficio de la comunidad (González de la Fuente, 2011).

Una clara presencia de nuevas formas lúdicas y de la presencia de gran número de personas del ámbito urbano es la programación en la semana festiva de actividades enfocadas principalmente para los niños y los más jóvenes, rallyes fotográficos, rutas senderistas, exposiciones, etc. Estas actividades se pueden considerar, a priori, poco relacionadas con el ámbito rural y más propias de un ambiente urbano y, en todo caso, muy alejadas de lo que son consideradas como actividades festivas tradicionales. En todo caso, también nos hablan de un traslado de lo urbano a lo rural y de la necesidad adquirida por los grupos sociales, sean urbanos o rurales, de nuevas formas lúdicas. Pero, de otra parte, al lado de esas nuevas actividades, e incluso dentro de ellas, se hace una revalorización-reinterpretación de la tradición como elemento esencial del discurso identitario. Así, las exposiciones que más éxito han tenido los últimos años han sido las que han recuperado fotografías antiguas que mostraban como era la vida en la localidad en las décadas de los años cincuenta, sesenta y setenta del siglo XX. También se han recuperado demostraciones de los antiguos trabajos agrícolas, en concreto de la siega y la trilla con las antiguas herramientas y animales, y con toda una parafernalia de comida típica, en las que participan todas las personas interesadas, incluidas las nuevas generaciones que nunca habían realizado ese tipo de trabajos.

En este aspecto, hay que señalar que en algunas ocasiones aparecen momentos de pequeños conflictos y de un cierto faccionalismo en relación a los actos que se quieren organizar. Algunas personas abogan por incluir actividades consideradas como más tradicionales, principalmente, festejos taurinos de carácter popular, que dejaron de celebrarse porque los requisitos económicos para poder organizarlos no podían ser asumidos por la localidad. Otras personas, sin embargo, están plenamente de acuerdo con que se vaya innovando cada año, e introduciendo actividades nuevas.

Es en este momento festivo cuando se hacen más patentes los discursos sobre la propia identidad como grupo entre los distintos actores implicados, sean estos emigrantes que retornan de manera más o menos definitiva

(jubilados), los que regresan para disfrutar de su periodo de descanso, y los vecinos de la localidad. En estos discursos aparece con frecuencia una especie de nostalgia por la vida anterior en la localidad, sobre todo se hace una revalorización de las labores tradicionales del campo. Si bien, hay que señalar que ésta es una visión idealizada, pues, profundizando más en sus sentimientos, ninguno de los retornados reniega de la decisión que tomo de abandonar las labores agrícolas y la localidad, y de buscar una forma mejor de asegurarse su supervivencia.

CONCLUSIONES

La modernización de la agricultura en España va a transformar de manera decisiva a las comunidades rurales. En este sentido, nos encontramos con nuevas formas de gestionar el trabajo agrícola enfocado ya de manera decisiva a la producción para el mercado dentro de un modelo capitalista. Pero también, como se ha visto, junto a estas nuevas formas, perviven manifestaciones de carácter más tradicional tanto en las prácticas como en

los discursos, sea en forma de ayuda mutua, de arreglos consuetudinarios o en la concepción que tienen estas personas de lo que es la profesión ganadera y la vida en el ámbito rural. Así, podemos considerar que elementos considerados típicamente campesinos no han quedado eliminados del todo.

En la fiesta es donde se muestra, con mayor claridad, la presencia de la comunidad como un todo, y donde también se muestra cómo actúan las distintas dinámicas de modernidad y tradición, todo ello ejemplificado también en las prácticas y discursos de los actores implicados.

Para terminar, estas prácticas y discursos nos sirven para considerar el ámbito rural y las personas que en el desarrollan su trabajo y vida, no como un campo estático sino como un ámbito en el que las personas tienen que lidiar con los condicionantes locales y globales para llevar a buen término sus proyectos vitales. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bourdieu, P. (2004). El baile de los solteros. Anagrama.
- Cañamero, A. (1990). "Los campos migratorios: Una aproximación a su estudio". *Lurralde*, N.º. 13, pp. 351-358.
- Chayanov, A.V. (1985): La organización de la unidad económica campesina. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Díaz Viana, L. (2011). "El regreso a la propia tierra: problemas, estrategias y dinámicas de la neorruralidad". *Quaderns de la Mediterrània*, N.º. 16, pp. 231-237.
- Díaz Viana, L. (Coord.). (2013) ¿Dónde mejor que aquí? Dinámicas y estrategias de los retornados al campo en Castilla y León. Valladolid: Ediciones Universidad de Valladolid.
- Gómez Pellón, E. (2012). "Ruralidad y discurso: del caso español al de Cantabria". *Aibr*, Vol. 7, N.º. 3, pp. 295-326.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo Agrario 1999. Recuperado de: http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176851&menu=resultados&sec=1254736195186&idp=1254735727106. [Consultado el 15 de noviembre de 2016].
- Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo Agrario 2009. Recuperado de: http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176851&menu=ultiDatos&idp=1254735727106. [Consultado el 17 de noviembre de 2016].
- Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas 2013. Recuperado de: http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=estadistica_C&cid=1254736176854&menu=ultiDatos&idp=1254735727106. [Consultado el 01 de diciembre de 2016].
- Ploeg, J.D. van der (2010). Nuevos campesinos. Campesinos e imperios alimentarios. Barcelona: Icaria.
- García Abad, R. (2001). "El papel de las redes migratorias en las migraciones a corta y media distancia". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, N.º. 94 (11). Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-11.htm>.
- González de la Fuente, I. (2011). "Comunidad, sistema de cargos y proyecto social. Una propuesta analítica en sociedades locales en México". *Aibr*, Vol. 6, N.º 1, pp.81-107.
- López Trigal, L. (2010). "Conceptualización y consideraciones sobre las migraciones de retorno en España". *Eria*, N.º. 83, pp. 236-330.
- Pérez-Vitoria, S. (2010). El retorno de los campesinos. Una oportunidad para nuestra supervivencia. Barcelona: Icaria.
- Rey, A. del; Cebrián, M.; Ortega, J.A. (2009). "Despoblamiento y envejecimiento en Castilla y León durante el siglo XX: análisis a través de la emigración femenina y la pérdida de nacimientos". *Ager*, n.º. 8, pp.113-149.
- Salas, H.J.; Rivermar, L.; Velasco, P. (2011). Nuevas ruralidades. Expresiones de la transformación social en México.
- Torre, J. de la; García-Zúñiga, M. (2013). "El impacto a largo plazo de la política industrial del desarrollismo español". *Investigaciones de Historia Económica*. Vol. 9, N.º. 1, pp. 43-53.
- Velasco, H.M. (1982): "A modo de introducción". En: Velasco, H.M. (Ed.), *Tiempo de fiesta. Ensayos antropológicos sobre las fiestas en España*, pp. 5-25. Madrid: Tres-Catorce-Dieciséte.
- Wolf, E.R. (1971). Los campesinos. Barcelona: Labor.